

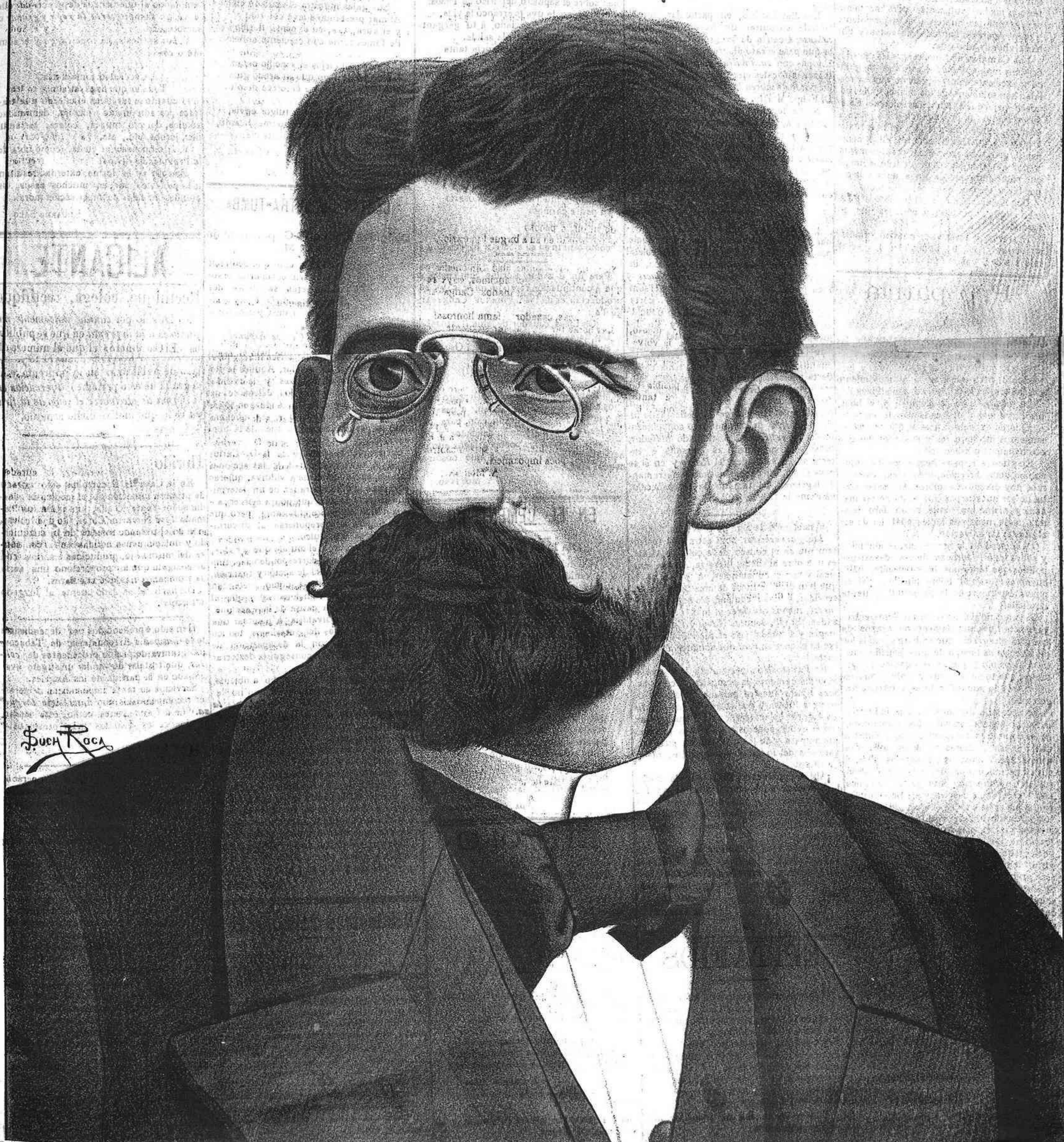
# Los Martes Ilustrados

## DE LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA

AÑO VIII-NUM. 2.533.

ALICANTE 30 OCTUBRE 1899

OFICINAS: ALFONSO EL SABIO 32.



Such Roca



Fábrica de Somniers y toda clase de telas metálicas

de SALVADOR GOSALBEZ Plaza de Isabel II, 23 y Sagasta, 23

Sucesora de A. B. Solbes
Labradores, 8
y San Pascual, 2 y 4

Se acaba de recibir un grandísimo surtido de tiras y entredoses bordados, blancos y de color de Saint Gall (Suiza) y puntos rusos bordados en colores en seda y algodón colores sólidos; variado y completo surtido en artículos para bordados y flores. LA CASA QUE MAS BARATO VENDE EN ALICANTE

quismo y la ductilidad, y siguen las corruptelas y rutinarios procedimientos que han sido causa muy principal de nuestros desastres.
Esas organizaciones parciales de grupos de funcionarios, en gran parte máquinas del expediente, esa forma de procedimientos casuísticos que cada ministro y cada director establece, y pretende hacer imperar en la esfera de sus atribuciones como cantón independiente, convence al Gobierno que no puede dar resultado fructífero. Esos grupos de los mal llamados empleados técnicos, esa estabilidad inmoderada que enjendra resabios y pretensiones maleanas, es necesario evitarla con una ley general en virtud de la que se haga un arreglo depurativo, un arreglo de selección, por el cual queden fuera desde luego del servicio los ineptos é inmorales, y se escojan los que por las excelencias de sus condiciones demostradas, ó por sus antecedentes, se consideren á propósito para hacer algo útil.
En una cosa parecida á esto piensa el Consejo y dirección del Banco de España, y así es preciso que proceda el Estado en armonía con las provincias y municipios, si se quiere disminuir los gastos, aumentar los ingresos y llevar los servicios públicos por el buen camino.
Es punto de mucho interés este de la reorganización burocrática, que deben acometer todos los partidos con decisión y energía.

Es de aplaudir también en ese proyecto que se ponga en tutela á los Ayuntamientos y Diputaciones que no administren bien ni cumplan con los servicios que la ley les encomienda.
Muchas reformas requiere nuestra administración pública, pero poco á poco se irán haciendo.
Vale más marchar despacio y sobre terreno firme para no retroceder, que ir atolondradamente perturbando los servicios generales, con reformas cubitas que requieren una natural gradación.
Como se trata de un mal muy hondo, nadie puede curarlo en poco tiempo, si exponer al irremediable que se agrave.
Queremos decir, que el remedio no sea peor que la enfermedad.

CENTRO DE INSTRUCCIÓN.—
Recomendamos á los padres de familia el Colegio de niños (Parvulos, Elemental y Superior), que dirigido por D. Dionisio Aragonés Vidal, antiguo profesor del Colegio de San Luis, se ha inaugurado recientemente en la calle de Babel, 13, bajo.
Clases para adultos de seis á ocho de la noche.

ZAPATERIA.—PARISH.—ZAPATERIA.—
El domingo 6 del actual que dará abierto el establecimiento que encabeza el presente anuncio, en el cual verán sus favorecedores la inmejorable confección del calzado, lujo, solidez y economía, no siendo ni ánimo ensalzar este mi artículo, pues sin duda de ningún género, aquí que lo admire una vez será mi parroquiano.
Se toman medidas á domicilio avisando al antiguo cortador de la casa Cayate en «Madrid» establecido hoy en esta capital, Plaza de Isabel II, número 16, y calle Larga, 17.—Economía.—
Solidez.—
Nota.—Cada cliente que encargue calzado se le construirán las hormas para su confección.

El señor conde de las Almenas toma asiento en los barcos de la oposición.
En los de la mayoría el señor Darán y Bas.
El general Polviza no asiste.
Terminada la lectura del acta, pidió la palabra el conde de las Almenas.
El presidente dedicó palabras de elogio al senador señor San Juan—fallecido durante el interregno parlamentario—y la Cámara acordó constare en acta el sentimiento por la pérdida de aquel digno miembro.
Después de la lectura el señor Silvela al proyecto de descentralización administrativa y al de competencias entre Tribunales con motivo de los datos de prensa.
El ministro de la Guerra lee el proyecto reduciendo las plantillas de Guerra.
Los señores Peña Ramirez y Campa hacen preguntas.
Los señores conde de las Almenas y Fernando Gonzalez (D. José) piden documentos relacionados con los fallos del Supremo de Guerra relativos á la pérdida de las colonias.
El señor conde de las Almenas anuncia, además, una interpelación al Gobierno sobre política general.
El ministro de la Guerra cree inconveniente discutir los fallos del Supremo y no se considera autorizado para enviar los documentos pedidos.
El señor Silvela acepta en el acto la interpelación anunciada.
I si te Almenas.
Azcarra dice que si la Cámara lo acuerda cumplirá el mandato.
Promuévese un largo incidente, interviendo varios señores senadores y el jefe del Gobierno.
Este declara que si la Cámara no acuerda que se traigan los documentos, el gobierno no acepta la responsabilidad de llevarlos.
A la hora en que abandonemos la alta cámara sigue el debate.

Princesa, 17
Precio fijo EL GALLO Precio fijo
JORDAN Y HERRERO
Este nuevo establecimiento ofrece al público en general, todas cuantas clases de artículos pertenecientes al ramo de Pañería, Lencería, Lanería y novedades para señoras, caballeros y niños.
Además hay un extenso y variado surtido en géneros de algodón, Tejidos, estampados y de punto.
El que nos honre con su visita, se convencerá de la equidad de nuestros precios.

Academia de francés para señoritas
DIRIGIDA POR LA PROFESORA
Doña María Sofía de los Angeles Candial Prieto
MAESTRA SUPERIOR DE INSTRUCCION PRIMARIA
Enseñanza rápida por métodos especiales.
Honorarios módicos.
Alumnas internas.
Las maestras que deseen estudiar con arreglo al nuevo plan de enseñanza las asignaturas especiales, podrán hacerlo en esta Academia, que cuenta con reputados profesores.
Calle de Alfonso el Sabio, número 7, 2.º, izquierda

La dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, ha señalado el día 8 de noviembre próximo, para la subasta de papel que se calcula necesario en la impresión del primer tomo y trabajos sucesivos del censo de población de 31 de diciembre de 1897, bajo el presupuesto de 48.400 pesetas y fianza provisional de 2.420 pesetas.
Algunos vecinos del barrio de Benalú, que sienten vivísimos deseos de abonarse unos, y de concurrir otros á las representaciones del Teatro Principal, por nuestro conductor regían á la empresa del tranvía. «Los Nuevos», que establece un servicio especial para la salida del teatro, aunque para esto, y fuera de abono, se fija el billete mayor precio, que pagaría el mismo con tal de poder asistir á dicho espectáculo, pues á las doce ó la una que termina éste, nadie se encuentra con ánimo de regresar á pié y en noches de lluvia y frío tan apartado barrio, conduciendo á aquel vecindario al aburrimiento perpétuo.

Los ingleses fueron rechazados concediéndoseles un armisticio para enterrar el gran número de muertos que tuvieron en la accion.

(URGENTE)
Lotería Nacional
(Telegrama completo)
Madrid 31 (1 t.)
En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

- Con 100.000 pesetas. 16.666
Con 40.000 pesetas. 12.614
Con 20.000 pesetas. 18.375
Con 1.000 pesetas cada uno de los números siguientes: 16.431, 20.637, 564, 22.709, 7.749 ALICANTE, 14.485, 29.532, 9.515, 7.664 ELCHE, 7.866, 25.614, 5.719, 25.758, 6.774, 19.265, 25.217, 7.502, 20.743, 27.923, 5, 98, 10.923, 11.002, 26.390, 21.801, 2.505, 18.651, 13.617.
Con 1.600 pesetas cada uno de los números 16.665 y 16.667.
Con 1.200 pesetas cada uno de los números 12.613 y 12.615.
Con 1.000 pesetas cada uno de los números 18.374 y 18.376.
Con 300 pesetas cada uno de los 99 números restantes de la centena del premio primero, segundo y tercero.

Carta de Madrid

(Agencia Mencheta)
30 octubre de 1899.
CORTES
Primera sesión

Ya comenzaron sus tareas las Cortes; pero contra lo que se esperaba la animación á primera hora fué escasa, principalmente en el Congreso. Los Diputados catalanes fueron de los primeros en llegar á la Cámara popular.
Poco después llegó el ministro de Hacienda, y uno de los representantes por Cataluña le dijo sonriendo.
—Supongo que aquí nos fusilará usted.
—Ni aquí, ni allí, respondió el ministro; pero ni aquí, ni allí puede tolerar el gobierno resistencias injustificadas é ilegales.
De las oposiciones, el primero en llegar fué el señor Pi; poco después los señores Romero y Caneljas, que cambiaron impresiones respecto del probable curso de los debates.

Apenas terminó en el Congreso el sorteo de secciones, espelna su interpelación el señor S y Ortega acerca de los sucesos de Barcelona.
Se ha distinguido el discurso del elocuente jurista consulto y diputado catalán por lo vigoroso de la argumentación y la claridad en la exposición de los hechos sin recurrir á esos efectos oratorios ni declamaciones exageradas, que, como vulgarmente se dice, están mandadas retirar.
Antes de anunciar la interpelación, preguntó al Gobierno en qué artículo se había fundado la autoridad dár para declarar sediciosos á los contribuyentes que no pagar; contestó el señor Dato que en el 250 del Código penal; anunció el señor Solís la interpelación que el Gobierno copió en el acto y empezó después á dirigir sus censuras al actual Gobierno por sus desaciertos económicos y políticos.

En el Congreso ha leído hoy á primera hora el ministro de Hacienda una nota comparativa de las economías que se obtienen en los siguientes departamentos y dependencias del Estado:
Deuda pública: del Estado, del Tesoro, procedente de las Colonias, 9.366.744'33.
Clases pasivas, 21.675.889.
Presidente Consejo ministros, 50.000.
Gracia y Justicia: obligaciones civiles, 1.475.840'32; id., eclesiásticas, 107.437'50.
Guerra, 11.205.305'97.
Marina, 3.260.000.
Gobernación, 1.680.572'35.
Fomento, 9.627.680'61.
Hacienda, 1.172.630.
Gastos de las contribuciones y rentas públicas, 1.351.270.
Colonias de Fernando Póo, 166.800.
Total, 61.150.170'62.
El proyecto de ley sobre pagos de clases pasivas leída hoy en el Congreso, respecta los derechos adquiridos por los funcionarios del orden civil, pero no niega á los que ingresen al servicio del Estado después de promulgada la ley; autoriza la creación de la caja de pensiones para atender á la

El reputado doctor D. Antonio Tortosa jefe clínico del Hospital de San Juan de Dios de Madrid, ocupándose de la Emulsión SHEL dice:
He empleado la Emulsión I dotánica SHEL en casos de caqueza sifilítica, anemia mercurial, y en general en los casos de debilidad de la crisis sanguínea por lesiones constitucionales, habiendo obtenido pronto y excelentes resultados en la reconstitución de los órganos enfermos.
Madrid 20 de agosto de 1899.—Doctor, Tortosa.
De venta buenas farmacias y droguerías. Madrid, G. García. Capellanes, 1.
El popular semanario «Madrid Cómic», en el poco tiempo que lleva de publicación, en su tercera época, ha logrado colocarse á la cabeza de los periódicos literarios ilustrados.
«Madrid Cómic», ha pasado el Rubicón. Puede repetir las palabras de César: «Veni, vidi, vici».
Para que no se crea que exageramos la nota, damos á continuación el sumario del número 4.º que acabamos de recibir.
Texto.—De todo un poco, por Luis Taboada.—¡Tolón!, por Vital Aza.—El Barro, por Miguel Casañ.—Rebujaduras, por José López Silva.—Oígen de las «norcillas», por Alberto Casañal.—La turbia del Lizo, por Juan Pérez Zubigé.—Una «poesía», de Guerra y un «descabello», de Grilo, por Felipe Pérez y Gonzalez.—La mujer de día, por José de Siles, Patique, por «Clarín».—Canción, por Rimón Asmisio Más.—El álbum de «Guerrita», por Luis Gabaldón.—Chismes y Cuentos.—Correspondencia particular.
Grabados: Leopoldo Alas (Clarín), caricatura de Sancha.—Opiniones por «Filipino».—Saludos, por Cilla.—¡Aprovechando!, por Navarrete.
Pedir más sería gollería.
El Gobierno tiene ya acordado presentar á las Cortes un proyecto de descentralización administrativa, que nos ha parecido amplio. Es el primer paso: si los pueblos procuran al amparo de esa gran reforma mejorar su administración local, se puede ir más lejos.

El señor Sagasta, en un pasillo del Congreso, ha manifestado su opinión acerca de los asuntos principales que hoy preocupan. Ha dicho que el Gobierno se ha conducido con debilidad en los primeros momentos, pues debió llevar á los tribunales á todo aquel que en la prensa, en los meetings y y en las reuniones públicas hablase de no pagar la contribución. De esa suerte no hubieran llegado las cosas á tener la gravedad que hoy tienen. Nunca se puede consentir que se haga propaganda en sentido de resistir al pago de los tributos. Tampoco se debe admitir la imposición de retirar unos presupuestos porque lo piden los gremios ó las Cámaras de Comercio. Eso es función exclusiva de las Cortes, y para eso está el sufragio universal, que elija representantes del país.
Tampoco está conforme con las economías que ha introducido el Gobierno suprimiendo organismos que tal vez hagan falta. Lo que se debe hacer es reorganizar los servicios y simplificarlos.

TELEGRAMAS
(AGENCIA MENCHETA)
Prohibida la reproducción de este servicio
Ingleses y boers
Madrid 31 (11 m.)
La guarnición de Mafeking sitiada por los boers hizo una salida atacando al enemigo á la bayoneta con objeto de romper el sitio.

SE DESEA tomar un comercio de cualquier género con artículos en traspaso. En la administración de este periódico darán razón.
Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. Contesta á las consultas que se formulen por carta.
CRIADA: Se necesita, Bazan, 72, principal.
Para comprar tiras y entredoses en blanco y colores, Sucesora de Antonio B. Solbes, Labradores, 8 y San Pascual, 2 y 4 visitarla y os convenceréis.
Costurera que desea coser á domicilio habita en la calle de Castellanos, número 57, donde informarán.
IMP. Y LIT. DE T. MUNOZ

# Influjo del AGUA de LOECHES LA MARGARITA

sobre los MICROORGANISMOS, según el análisis practicado por el Dr. Mendoza

Para determinar el sabio bacteriólogo Doctor Mendoza el influjo de la mineralización del agua de LA MARGARITA EN LOECHES (ha tiempo preexistente y reconocido por el protomedicato como antiparasitaria) sobre los microorganismos, procedió a confeccionar con ella medios de nutrición. Tomando un litro de la misma para 50 gramos de agar adicionándole 1 por 100 de peptona y el 2 por 100 de cloruro de sodio a 100 centímetros cúbicos de dicha maceración.

De los 400 centímetros cúbicos restantes se hicieron dos porciones: a una se le añadió gelatina al 10 por 100 y a la otra agar agar a 2 por 100.

Con estos medios se emprendieron las pruebas, que fueron como sigue:

1.º Se hicieron dos placas: seis con el substratum gelatinado y seis con el agar agar.

En las primeras experiencias en placas resultó que en ninguna de ellas se desarrollaron las variedades que constantemente existe en el aire y sólo pudo percibirse la evolución el

micrococcus leuicus y las mucedineas aspergillus glaucus y el penicillium glaucus: no aparecieron otras especies a los diez, a los veinte ni aun a los treinta días después de la siembra.

En las segundas experiencias el resultado fué constantemente negativo; ninguna de las siembras por picadura dió fructificación, quedando completamente estériles.

Con la gelatina el agar, a que se adicionó el cloruro sódico, se repitieron las mismas pruebas, sin lograr otros resultados que los anteriormente expuestos.

Estas afirmaciones del sabio bacteriólogo Dr. Mendoza, comprobadas nuevamente por el eminente Dr. D. Benito Avilés médico director del establecimiento de LA MARGARITA DE LOECHES en los enfermos mismos durante la temporada balnearia última, demuestran la utilidad del agente hidromineral aplicado en bebida y tópicamente en baño, loción, ducha, pulverización etc.; para combatir aquellas dermatosis sostenidas por gérmenes ó seres parásitos, y que dan lugar a su producción, entre ellos el micrococcus erisipelatis.

Con razón, por lo tanto, esta agua sulfatada sódica, fuertemente mineralizada compete con las sulfurosas en el tratamiento de la gran mayoría de las dermatosis, por ó lo su acción misma acida local y si no hasta se añaden la depurativa, la alternante, la derivativa de uso al interior, no puede dudarse de que aventaja, con mucho, a la segundas, y de que hay fundados motivos para insistir en que esta clase de agua es potentísimo agente de la medicación hidrotermal, desconocido por el mundo médico por falta de aquella ac-

tivísima propaganda que en otros países le habrían hecho si hubiesen logrado la fortuna de contar con fuentes de tal composición y de tal riqueza. Todo se consigna en el artículo.

Por lo dicho que es la sabia confirmación de lo ya popularmente conocido, esta agua, con ser tan purgante es aún mucho más curativa, y de usarse con frecuencia, evitarían muchas enfermedades, que, una vez declaradas, cura mejor que esos específicos cuya naturaleza intrínseca se desconoce, y de ahí que el público la favorezca sobre todas, habiéndose vendido en el último año

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

Venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito central, Jardines, 15, bajos.—MADRID.

producida, basta, en efecto, para curar en poco tiempo el catarro más rebelde y la bronquitis más antigua. Algunas veces hasta se consigue dominar y aun curar la tisis por declarada que esté; pues el Alquitran Guyot detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón matando los malos microbios que son la causa de esta descomposición. — Esto es sencillo y exacto. El menor constipado puede degenerar en bronquitis si se le abandona. Por eso no se insistirá nunca demasiado al recomendar a los enfermos que traten de conjurar el mal desde el principio usando el Alquitran Guyot que todos los farmacéuticos expenden.

**Resfriados Toses Bronquitis**

**CAPSULAS + ALQUITRAN GUYOT + LICOR**

Licor HIGIÉNICO y ANTISÉPTICO en la estación de las grandes CALORES y lo mismo en tiempo de EPIDEMIA

1 cucharada de las de café por cada vaso de agua.

1 cucharada ordinaria por cada litro.

Exíjanse las señas

**19, r. Jacob, Paris**

**Sarpullido Diviesos CATARROS de la Vejiga**

**CORSETERIA**

ÚLTIMA NOVEDAD

Calle de la Princesa, 8, segundo.—ALICANTE

**UNA CURACIÓN QUE SE PRESTA A REFLEXIONES**

El 19 de febrero de 1897 recibía un farmacéutico de París la carta siguiente: «Hace unos cuantos años que cogí un enfriamiento a consecuencia del cual se me presentó un fuerte constipado que discurrió por entonces y degeneró en un catarro de la peor especie. Hoy me encuentro afectado de una bronquitis espantosa, no puedo respirar con holgora y experimento una gran opresión. Tengo el estómago lleno de fleumas, no puedo dormir y no

tengo libre un solo momento el pecho. Por las mañanas toso y gargaréo por espacio de dos horas hasta que las fleumas se desprenden, pero, sobre todo cuando más sufro es en el invierno. Esto me produce deseos de vomitar pero no llego a conseguirlo. He ensayado muchos remedios, tisanas, jarabes, sin lograr alivio con nada. El médico me ha dicho que me vuelvo asmático. No tengo apetito ni gusto para nada.

En el periódico que ordinariamente leo he visto el relato de las curaciones obtenidas con el Alquitran de esa casa en circunstancias parecidas a las en que yo me encuentro. Ruego me envíe un frasco de verdadero Alquitran

Guyot. Espero que me ha de aliviar. Firmado: Francisco Martínez, plaza Mayor, Avila (España).»

Después de haber ensayado el verdadero Alquitran Guyot, el señor Martínez escribió de nuevo lo que sigue: 31 de mayo de 1897: Mi muy estimado señor Guyot: «He hecho uso del frasco que V. me ha enviado tomándolo a todas las comidas, tal como está prescrito, ó sea una cucharada de alquitran, como las de café, por cada vaso de líquido. Ya desde este primer frasco encontré una mejoría notable en mi salud. Arrojava más fácilmente las fleumas que me obstruían el estómago, se me presentó algún apetito y pude dormir algunas horas sin

encontrarme molestado en la respiración. Continué usando el Alquitran Guyot y después de tres frascos desaparecieron los accesos de tos que me consumían. Ahora tengo buen apetito. Ya no arrojo fleumas y he recobrado las fuerzas completamente.»

«Le agradezco en extremo haber inventado el Alquitran Guyot y crea que yo no puedo sino recomendar el remedio de V. a todas las personas que sufren de bronquitis y catarros como el que yo tenía. — Firmado: Francisco Martínez.»

El uso del Alquitran Guyot a todas las comidas, a la dosis indicada en la carta que dejamos re-

comendarme molestado en la respiración. Continué usando el Alquitran Guyot y después de tres frascos desaparecieron los accesos de tos que me consumían. Ahora tengo buen apetito. Ya no arrojo fleumas y he recobrado las fuerzas completamente.»

«Le agradezco en extremo haber inventado el Alquitran Guyot y crea que yo no puedo sino recomendar el remedio de V. a todas las personas que sufren de bronquitis y catarros como el que yo tenía. — Firmado: Francisco Martínez.»

El uso del Alquitran Guyot a todas las comidas, a la dosis indicada en la carta que dejamos re-

## GONZALEZ HERMANOS CASA MAYLIN.—Loza, Lampistería y cristalería.—Camas y objetos de capricho.

**BOCA GARGANTA VOZ**

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta, los por irritación y de las primeras etas respiratorias, ronquero, afonía, coque, fétidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad e irritación de garganta.

Indispensables a los fumadores, cantantes y profesores. No contienen calientes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta principales farmacias. Por mayor: G. Garcia.—Depósito Central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 6, Madrid.—En Barcelona: Uriach y C.ª y Rambla de las Flores, 4.

Caja una Pta. Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

**JUAN GUARDIOLA**

DESPACHO DE BUQUES

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSITOS

Consigatario de la Compañía de Vapores

Societ Navale de «l'Ouest», del Havre, Línea de vapores «Serra», de Bilbao, Compañía de navegación «La Flecha», de idm, Compañía «Hispano Argelina», de Barcelona, Línea «Hispano Inglesa», de Barcelona, «Societ Marítima de Vizcaya», de Bilbao, Vapores de «N. Seebold», de Bilbao, Vapores de «Apestegui freres», de Burdeos, Vapores de la «Societ Cockerill», de Amberes

Depósito de duelas de roble de América del Norte

Pipas vacías para alquilar

Representante en esta provincia de las fábricas de Harinas de los Sres. Folch, Albiñana y Comp. Sra. Viuda de hijo de Isidro Albiñana y Compañía, de Barcelona.

**OCASION**

En la imprenta de este periódico se vende a buen precio una muestra en perfecto estado propia para cualquier establecimiento.

**HARINA LACTEADA NESTLE**

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS

**TOS** desaparece por crónica y rebelde que sea en 24 HORAS, con los CONFITES CARPA de venta en todas las Farmacias

**Papel viejo.—Se vende en esta imprenta**

Todas las personas de gusto, curiosas é ilustradas deben pedir al Director de LA AVISPA, apartado núm. 8, MADRID, un ejemplar que se remite gratis y franqueado. Esta Revista Enciclopédica Popular publica recreaciones científicas, recetas de cocina, repostería, confitería, vinos, colores, pinturas, barnices, betunes y fórmulas para toda clase de industria, y cuantas noticias y conocimientos puedan ser beneficiosos. Cuenta además con buenos grabados, parte literaria excelente; da regalos mensuales a sus lectores con la Lotería Nacional y participaciones en la misma, á cuyo efecto compra todos los sorteos, y en una de las Administraciones más afortunadas por la suerte, billetes enteros. La suscripción y los números que se nos piden se sirven gratuitamente á correo vuelto y franqueados, con sólo indicar el nombre y dirección de que se desee en sobre dirigido al Sr. Administrador de

Abonarse a nuestros libros... pero los compran.

Tratamientos de la pelicia a nuestros vendedores cuando el número pica...

**La Avispa**

Apartado núm. 8.—MADRID.

También se envía por correo y gratuitamente, como impreso, el CATALOGO RESERVADO de la Biblioteca de LA AVISPA, interesante sólo a los

**Hombres y Señoras CASADAS**

Si se desea recibir bajo sobre por su INDOLE ESPECIAL, debe remitirse al Administrador un sello de 15 céntimos para su franqueo como carta.

También puede pedirse LA AVISPA y el CATALOGO RESERVADO en casa de nuestros corresponsales autorizados, si no se quiere escribir a la Administración.

Depositarario autorizado para la venta en Alicante, Librería de Manuel Pastor, Mayor, 22

**Los grandes remedios del Dr. Audet**

Píldoras antisépticas.—[Gran remedio] Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.

Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Curan los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

Para curar el estómago.—Poderosos digestivos químicos El Estomacal Maire cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Robin las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.

Para curar el oído.—El Aceite Nuebert cura los males leves (catarro, tapón, etc.) del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen, y hace más sensible el oído a las notas de la voz.—4 pesetas.

Venéreo y sífilis.—Contro la blenorragia (gota militar, etc.), el Antibenorrágico Ivel. Contro la sífilis, el Antisifilítico Couper.—4 pesetas cada uno.—Jamás dejan de curarse los enfermos!

Impotencia.—El Fluido Vital, Gotas Vitales, Glóbulos Vitales y Terlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios, para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispendiósamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años en perjudicar jamás la salud. Remedios de buena fe: garantizados.

Herpes.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el Antiherpético Glower.—4 pesetas.

Hidrocarburos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fétidez de aliento. Útiles a los tísicos y asmáticos.—2 pesetas frasco.

Para curar el reumatismo.—Contro el dolor propio del ataque de ruma ó gota, Píldoras antirreumáticas Audet, que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómase Antirreumático Reyser.—10 y 4 pesetas.

Venta, boticas de España y en Alicante, Sanchez, Plaza de San Cristóbal, 12.—V. Sorribes, Riego, 20.—Román, Mayor, 4.—Orihuela, F. de la Fuente, Santa Justa, 4 y buenas boticas.

Consultas por correspondencia, pedidos, prospectos y noticias, al Dr. Audet Alcalá, 12 Madrid.

**Adolfo Garcia**

Proveedor de la Real Casa

Gran fabricación de la Legia Universal, desengraantes, esmerina, y la privilegiada crema Española para toda clase de calzado.

Fábrica y despacho Valencia 249, Barcelona.